

Guayaquil, 29 de Marzo del 2012

Señores
ACCIONISTAS DE BERALSA S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como Comisario de la Empresa, y de acuerdo a la Ley de Compañías, según Art. 279 informo a ustedes sobre el Ejercicio Económico correspondiente al año 2011.

Los Ingresos de la empresa se han incrementado en un 61% en relación al ejercicio del año 2010. Sin embargo hay que establecer que los costos operativos del ejercicio sufrieron un aumento por el alza de la mano de obra y el incremento de precios de los materiales que la empresa importa para obtener los ingresos de sus actividades ordinarias.

En los gastos administrativos no hay incremento de tan alto, pero hay que considerar que se tuvo que contratar un personal calificado, debido a que la empresa lo requería. He revisado los libros contables y las demás disposiciones legales, como libros de actas, etc.

Los Balances dan a conocer la realidad de la empresa.

Agradezco por la atención que ustedes den a éste informe, quedo de usted.

Muy Atentamente,
Ing. Antonio Escalante
CC. # 0902308402

